



Formulario de reclamo por Vialidad

La Defensoría del pueblo es un **ORGANO DE CONTRALOR, NO UNA OFICINA DE RECLAMOS, POR LO TANTO ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO E INSOLASABLE, QUE EL CIUDADANO REALICE EL RECLAMO EN LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE.**

Numero de reclamo en E.M.Vi.Al: N°:.....

O

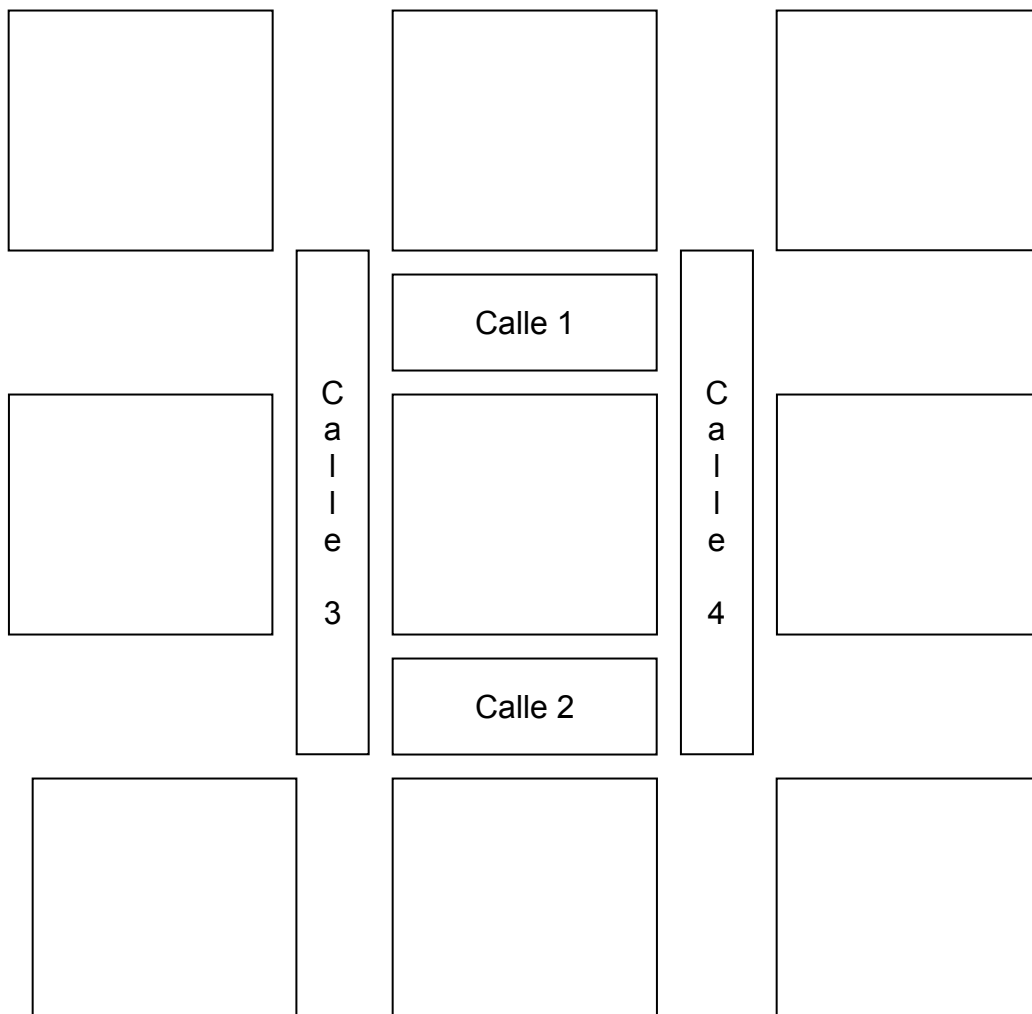
Adjunta copia de la nota presentada en la Dependencia Municipal.



DEFENSORIA DEL PUEBLO
Municipalidad de General Pueyrredón



marque las calles circundantes, y el lugar del reclamo.



Colocar nombre de cada calle:

